Ficha de datos de seguridad
según el Reglamento (CE) nº 1907/2006

Nombre comercial: **KDM KWIPES-SPRAY**
Redactado/revisado el: 07/07/2017 Versión: 1.0
Fecha de impresión: 07/07/2017 Sustituye la versión del __/__/____

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial: **KDM KWIPES-SPRAY**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: Detergente y desinfectante

Finalidad prevista: Preparado para la desinfección y limpieza rápida de superficies de productos médicos, como por ejemplo piezas de mano y de contraángulos, asideros y mobiliario que son compatibles con el uso de alcohol.

Usos desaconsejados: Ninguno si se utiliza según el uso previsto.

Nota: El producto está destinado a usuarios comerciales.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:
Especialidades Dentales Kalma, S.A.
Camino de Hormigueras 118
ES-28031 Madrid
Teléfono: +34 91 380 23 83
Telefax: +34 91-7784864
E-Mail: kalma@kalma.es

Dirección de correo electrónico de la persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad: doku@alpro-medical.de

1.4. Teléfono de emergencia

Centro de emergencias toxicológicas:
+49 761 19240
Centro de información toxicológica, Friburgo, Alemania (24 h / 7 d)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Clasificación	*Procedimiento de clasificación*
Flam. Liq. 3; H226	sobre la base de los datos de comprobación (Punto de inflamación)
Eye Irrit. 2; H319	Método de cálculo

Texto completo de las clases de peligro y frases H: véase la SECCIÓN 16.3.

Clasificación según Directiva 1999/45/CE

véase la SECCIÓN 16.1.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Atención

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado: -

Frases H:	H226	Líquidos y vapores inflamables.
	H319	Provoca irritación ocular grave.
Frases P:	P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
	P233	Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
	P280	Llevar gafas/máscara de protección.
	P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
	P337+P313	Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Etiquetado según Directiva 1999/45/CE

véase la SECCIÓN 16.2.

2.3. Otros peligros

Las sustancias de la mezcla no cumplen los criterios de PBT/vPvB según el Reglamento (CE) nº 1907/2006, anexo XIII.

No se conocen otros peligros.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Caracterización química: Mezcla de las sustancias siguientes con añadiduras no peligrosas en solución acuosa.

Ingredientes peligrosos

Denominación química	*Números de identificación*	*Clasificación según Directiva 67/548/CEE*	*Clasificación según Reglamento (CE) nº 1272/2008*	*Peso-%*
Etanol	Nº CAS: 64-17-5 Nº CE: 200-578-6 Nº de clasificación: 603-002-00-5 Nº de registro REACH: 01-2119457610-43-XXXX	F; R11	Flam. Liq. 2; H225 Eye Irrit. 2; H319	≥ 30 - < 50
Propan-2-ol	Nº CAS: 67-63-0 Nº CE: 200-661-7 Nº de clasificación: 603-117-00-0 Nº de registro REACH: 01-2119457558-25-XXXX	F; R11 Xi; R36 R67	Flam. Liq. 2; H225 Eye Irrit. 2; H319 STOT SE 3; H336	≥ 5 - < 15
Ácido D-glucónico, compuesto con N,N''-bis(4-cloro-fenil)-3,12-diimino-2,4,11,13-tetraaza-tetradecano-diamidina (2:1)	Nº CAS: 18472-51-0 Nº CE: 242-354-0 Nº de registro REACH: 01-2119946568-22-XXXX	Xi; R41 N; R50/53	Eye Dam. 1; H318 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 M-Factor acute: 10 M-Factor chronic: 1	< 0,2

N,N-Didecil-N-metilpoli(oxietil) propionato de amonio	Nº CAS: 94667-33-1 Nº CE: 619-057-3 Nº de registro REACH: 01-2119950327-36-XXXX	Xn; R22 C; R34 N; R50/53	Acute Tox. 4; H302 Skin Corr. 1B; H314 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 M-Factor acute: 10 M-Factor chronic: 10	< 0,2
N-(3-Aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina	Nº CAS: 2372-82-9 Nº CE: 219-145-8 Nº de registro REACH: 01-2119980592-29-XXXX	Xn; R22-48/22 C; R35 N; R50/53	Acute Tox. 3; H301 Skin Corr. 1B; H314 STOT RE 2; H373 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 M-Factor acute: 10	< 0,2

Texto de las letras indicadoras, clases de peligro, frases R y H: véase la SECCIÓN 16.3.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Observaciones generales: Personal de primeros auxilios: ¡Téngase en cuenta la autoprotección!

En caso de inhalación: Trasladar al afectado a un lugar al aire fresco, colocarlo en posición de reposo y mantenerlo caliente. Consultar con un médico.

En caso de contacto con la piel: Lavar la piel inmediatamente con abundante agua y jabón. En caso de reacción dermatológica, consultar con un médico.

En caso de contacto con los ojos: Aclarar los ojos inmediatamente manteniendo los párpados separados entre 10 y 15 minutos bajo el agua corriente. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Consultar con un oftalmólogo.

En caso de ingestión: Lavar la boca con agua. Dar mucha agua de beber. No provocar el vómito. Consultar inmediatamente con un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Provoca irritación ocular grave.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay información al respecto.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Chorro aspersor de agua, espuma resistente al alcohol, polvos de extinción, dióxido de carbono (CO_2)

Medios de extinción no apropiados: Chorro directo de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión peligrosos: Monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO_2)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial: Utilizar equipo de protección respiratoria independiente del aire ambiental.

Más información: Enfriar los recipientes en peligro con chorro de agua pulverizada.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Utilizar el equipo de protección personal (EPP). Véase la SECCIÓN 8.2.

Evitar contacto con piel y ojos. No respirar los vapores. Eliminar todas las fuentes de ignición. Asegurar una ventilación suficiente. Peligro especial de resbalarse a causa del derramamiento o la fuga del producto. Evacuar las zonas de peligro. Seguir los planes de emergencias. Contar con un técnico especialista.

Para el personal de emergencia

Utilizar el equipo de protección personal (EPP). Véase la SECCIÓN 8.2.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No verter en la red de alcantarillado o en los cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contención

En caso de que se liberen grandes cantidades de producto, encapsular o limitar de otra manera para que no pueda alcanzar los cursos de agua. Cubrir o sellar la canalización.

Limpieza

Recoger las cantidades pequeñas con material absorbente (p. ej. paño, vellón). Recoger las cantidades grandes con material absorbente de líquidos (arena, tierra de diatomeas, absorbente universal, serrín). Recoger en recipientes adecuados y cerrados, y llevar a eliminar. Limpiar las superficies sucias exhaustivamente.

Otra información

No se conocen métodos de retención y limpieza no adecuados.

6.4. Referencia a otras secciones

Información acerca de la manipulación segura, véase la SECCIÓN 7.1.
Información acerca del equipo de protección personal, véase la SECCIÓN 8.2.
Información sobre eliminación, véase la SECCIÓN 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones

Evítese el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar los aerosoles y vapores. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas. Asegurar una ventilación suficiente. Manténgase el recipiente bien cerrado. Llenar los envases de recarga exclusivamente en las botellas originales marcadas.

Indicaciones sobre la higiene general en el puesto de trabajo

No comer, beber o fumar durante el trabajo. Lavarse las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada de trabajo. Mantener lejos de alimentos y bebidas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias con respecto a locales y recipientes de almacenamiento:	Conservar únicamente en el recipiente original. Mantener los recipientes siempre cerrados, estancos y almacenados verticalmente para evitar que salga líquido.

Indicaciones relativas al almacenamiento conjunto: No es necesario

Otras informaciones relativas a las condiciones de almacenamiento: No es necesario

Clase de almacenamiento ([DE] TRGS 510): LGK 3 Líquidos inflamables

7.3. Usos específicos finales

No se han previsto otros usos específicos finales excepto los citados en la sección 1.2.

Orientaciones específicas de la industria o del sector correspondientes

[DE] TRGS 525 - Sustancias peligrosas en equipos de asistencia médica (Sección 7 Actividades con desinfectantes); edición: septiembre 2014; fuente: GMBl 2014 p. 1294-1307 del 13/10/2014 [nº 63]; www.baua.de

[DE] DGUV regla 107-002 (hasta la fecha BGR 206) - Tareas de desinfección en el servicio sanitario edición: julio 1999; fuente: www.dguv.de/publikationen

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite en el lugar de trabajo

País	*Valores límite*				*Base jurídica*	*Observaciones*
	Periodo largo (8 horas)		*Periodo corto (15 minutos)*			
	ppm	*mg/m³*	*ppm*	*mg/m³*		
Etanol (Nº CAS: 64-17-5)						
España			1000	1910	INSHT	s
UE						No hay valor límite estipulado
Propan-2-ol (Nº CAS: 67-63-0)						
España	200	500	400	1000	INSHT	VLB®, s
UE						No hay valor límite estipulado

Abreviaturas utilizadas, símbolos, cifras y explicaciones en la columna "Observaciones"

s Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida.

VLB® Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento.

Valores límite biológicos

País	*Parámetro*	*Valores límite*	*Material de análisis*	*Momento de muestreo*	*Base jurídica*
Propan-2-ol (Nº CAS: 67-63-0)					
España	Acetona	40 mg/l	Orina	Final de la semana laboral	INSHT

Información sobre los procedimientos de seguimiento

UNE-EN 482:2012; título: Exposición en el lugar de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos de medida de los agentes químicos;
Versión española de EN 482:2012

UNE-EN 689:1996; título: Atmósferas en el lugar de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de la medición;
Versión española de EN 689:1995

UNE-EN 14042:2004; título: Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos;
Versión española de EN 14042:2003

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Medidas de protección técnicas y organizativas

La fuente lavaojos (o la botella lavaojos) debe estar cerca del puesto de trabajo.

Equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara:	Gafas de protección con protección lateral según EN 166
Protección de la piel:	
Protección de las manos:	Se recomienda usar guantes de protección según EN 374 Protección contra salpicaduras: Guantes de protección desechables de nitrilo (espesor de capa 0,11 mm) Contacto permanente (> 480 min): Guantes de protección de nitrilo (espesor de capa 0,40 mm)
Otra protección de la piel:	No es necesario en caso de uso previsto.
Protección respiratoria:	No es necesario en caso de uso previsto.
Peligros térmicos:	No se precisan medidas de protección especiales.

Controles de exposición medioambiental

No verter en la red de alcantarillado.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	líquido claro, incoloro	
Olor:	alcohólico, aroma limón	
Umbral olfativo:	no hay datos disponibles	
pH (100 g/l H_2O):	7,5 – 8,5	(20 °C)
Punto de fusión/ punto de congelación:	no hay datos disponibles	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	no hay datos disponibles	
Punto de inflamación:	23 °C	(EN ISO 2719:2002)
Tasa de evaporación:	no hay datos disponibles	
Inflamabilidad (sólido, gas):	no aplicable	
Límite inferior de explosión:	Etanol: 3 vol.-% Propan-2-ol: 2 vol.-%	
Límite superior de explosión:	Etanol: 15 vol.-% Propan-2-ol: 13 vol.-%	
Presión de vapor:	no hay datos disponibles	(… °C)
Densidad de vapor:	no hay datos disponibles	

Densidad relativa:	0,885 – 0,895	(20 °C)
Disolubilidad en agua:	totalmente disoluble	
Coeficiente de reparto: n-octanol/agua	no aplicable	
Temperatura de auto-inflamación:	no aplicable	
Temperatura de descomposición:	no hay datos disponibles	
Viscosidad:	no hay datos disponibles	
Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo, sin embargo es posible la formacíon de una mezcla explosiva de vapor/aire.	
Propiedades comburentes:	ninguna	

9.2. Otros datos

Índice de refracción nD:	1,3646-1,3664	(20 °C)
Conductividad eléctrica (sin diluir):	70-90 µS/cm	(20 °C)

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Si la manipulación y el almacenamiento es el previsto, no hay reacciones peligras.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si la manipulación y el almacenamiento es el previsto.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor y de fuentes de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

No se conocen

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se utiliza según el uso previsto.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Producto

Toxicidad aguda por vía oral:	Estimación de Toxicidad Aguda ATE_{mix} > 2000 mg/kg => ninguna clasificación
Toxicidad aguda por vía cutánea:	Estimación de Toxicidad Aguda ATE_{mix} > 2000 mg/kg => ninguna clasificación
Toxicidad aguda por inhalación:	Estimación de Toxicidad Aguda ATE_{mix} > 20 mg/l => ninguna clasificación

Ingredientes

N,N-Didecil-N-metilpoli(oxietil) propionato de amonio (Nº CAS: 94667-33-1):
Toxicidad aguda por vía oral: LD_{50}: 1157 mg/kg; especies: rata; método: OECD 401

N-(3-Aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina (Nº CAS: 2372-82-9):
Toxicidad aguda por vía oral: LD_{50}: 261 mg/kg; especies: rata; método: OECD 401
Toxicidad aguda por vía cutánea: LD_{50}: > 600 mg/kg; especies: rata; método: OECD 402

Corrosión o irritación cutáneas

Producto

Ninguna clasificación [Método de cálculo]

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Producto

Provoca irritación ocular grave. [Método de cálculo]

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto

Ninguna clasificación [Método de cálculo]

Mutagenicidad en células germinales

Producto

No hay datos disponibles.

Carcinogenicidad

Producto

No hay datos disponibles.

Toxicidad para la reproducción

Producto

No hay datos disponibles.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición única

Producto

Ninguna clasificación [Método de cálculo]

Ingredientes

Propan-2-ol (Nº CAS: 67-63-0):
Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición repetida

Producto

Ninguna clasificación [Método de cálculo]

Ingredientes

N-(3-Aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina (Nº CAS: 2372-82-9):
NOAEL: 9 mg/kg; vía de aplicación: oral; tiempo de exposición: 90 d; especies: rata
NOAEL: 20 mg/kg; vía de aplicación: alimentación; tiempo de exposición: 90 d; especies: perro
NOAEL: 15 mg/kg; vía de aplicación: piel; tiempo de exposición: 90 d; especies: rata

Peligro por aspiración

Producto

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ninguna clasificación [Método de cálculo]

12.2. Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad:

Este producto es biodegradable según los criterios de la OECD. Esta afirmación se deriva de las propiedades de los ingredientes.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y vPvB

Las sustancias de la mezcla no cumplen los criterios de PBT/vPvB según el Reglamento (CE) nº 1907/2006, anexo XIII.

12.6. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación del producto

Los restos del producto deben eliminarse de acuerdo con la Directiva de residuos 2008/98/CE así como las normativas nacionales y regionales en calidad de residuos peligrosos. No eliminar a través de las aguas residuales. A ser posible, mantener el producto en el recipiente original. No mezclar con otros residuos.

Código de residuo / designaciones de residuos según CER

Restos del producto: 07 06 04* Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos

Eliminación del envase

Los envases contaminados con producto deben tratarse y eliminarse como un residuo peligroso.

Código de residuo / designaciones de residuos según CER

Envases contaminados: 15 01 10* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

Recomendación

Los envases contaminados deben vaciarse completamente y podrán reciclarse, después de lavarlos (con agua).

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.0. Clasificación de transporte

Mercancía peligrosa a efectos del Reglamento de circulación vial (ADR), tráfico ferroviario (RID), tráfico de navegación interior (ADN), tráfico marítimo (IMDG-Code) y tráfico aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR).

14.1. Número ONU

UN 1987

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/ADN

ALCOHOLES, N.E.P. (Etanol, Isopropanol)

IMDG-Code/ICAO-TI/IATA-DGR

ALCOHOLS, N.O.S. (Ethanol, Isopropanol)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase:	3
Riesgo(s) subsidiario(s):	-

14.4. Grupo de embalaje

III

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR/RID/ADN

Peligroso para el medio ambiente (Environmentally Hazardous):	No

IMDG-Code

Contaminante del mar (Marine Pollutant):	No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No es necesario.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

No afecta al producto en el estado de suministro.

14.8. Más información

Categoría de transporte según ADR sección 1.1.3.6:	3
Cantidad máxima total por unidad de transporte según ADR sección 1.1.3.6:	1000 L
Cantidades limitadas (cantidad máxima autorizada por envase interior) según ADR/RID/ADN/IMDG-Code:	5 L
Código de clasificación según ADR/RID/ADN:	F1
Número de identificación de peligro según ADR/RID:	30
Código de restricción en túneles según ADR/RID:	D/E
Grupo de segregación según IMDG-Code sección 5.4.1.5.11.1:	-
EmS-Codes:	F-E, S-D

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamentos UE

REGLAMENTO (CE) nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono

no procede

REGLAMENTO (CE) nº 850/2004 sobre contaminantes orgánicos persistentes y por el que se modifica la Directiva 79/117/CEE

no procede

REGLAMENTO (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos

no procede

DIRECTIVA 2012/18/UE (Seveso-III-Directiva) relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y por la que se modifica y ulteriormente deroga la Directiva 96/82/CE

Categoría de peligro	*Cantidad umbral en toneladas (establecimientos de nivel inferior)*	*Cantidad umbral en toneladas (establecimientos de nivel superior)*
P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES	5.000	50.000

DIRECTIVA 2010/75/UE sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación)

no procede

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (anexo XIV)

no procede

REACH – Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (anexo XVII)

no procede

DIRECTIVA 94/33/CE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo

no procede

DIRECTIVA 92/85/CEE relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia

no procede

15.2. Evaluación de la seguridad química

Para esta mezcla no se ha llevado a cabo una evaluación de seguridad de la sustancia.

SECCIÓN 16. Otra información

16.1. Clasificación según Directiva 1999/45/CE

Nota: En este caso se trata de la clasificación anterior; los productos que se hallan en este nivel de clasificación pueden hallarse aún en la cadena de suministro o en el comercio, y pueden venderse hasta el 01/06/2017.

R10

Texto de las frases R: véase la SECCIÓN 16.3.

16.2. Etiquetado según Directiva 1999/45/CE

Nota: En este caso se trata del etiquetado anterior; los productos que se hallan en este nivel de etiquetado pueden hallarse aún en la cadena de suministro o en el comercio, y pueden venderse hasta el 01/06/2017.

Símbolos de peligro: -

Indicaciones de peligro: -

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado: -

Frases R:	R10	Inflamable.
Frases S:	S7	Manténgase el recipiente bien cerrado.
	S23	No respirar los aerosoles.
	S24/25	Evítese el contacto con los ojos y la piel.
	S51	Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

Etiquetado especial de determinados preparados (Directiva 1999/45/CE anexo V):

Deben indicarse las S23 y S51 (ver arriba).

16.3. Texto de las letras indicadoras, clases de peligro, frases R y H

Letras indicadoras y categorías de peligro

C	Corrosivo
F	Fácilmente inflamable
N	Peligroso para el medio ambiente
Xi	Irritante
Xn	Nocivo

Clases de peligro

Acute Tox.	Toxicidad aguda
Aquatic Acute	Peligro acuático agudo
Aquatic Chronic	Peligro acuático a largo plazo
Eye Dam.	Lesiones oculares graves
Eye Irrit.	Irritación ocular
Flam. Liq.	Líquidos inflamables
Skin Corr.	Corrosión cutánea
STOT RE	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)
STOT SE	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)

Frases R (Denominación de peligros especiales)

R10	Inflamable.
R11	Fácilmente inflamable.
R22	Nocivo por ingestión.
R34	Provoca quemaduras.
R35	Provoca quemaduras graves.
R36	Irrita los ojos.
R41	Riesgo de lesiones oculares graves.
R48/22	Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por ingestión.
R50/53	Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
R67	La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

Frases H: (Indicaciones de peligro)

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373	Puede provocar daños en los órganos <indíquense todos los órganos afectados, si se conocen> tras exposiciones prolongadas o repetidas <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

16.4. Abreviaturas y acrónimos

ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure (Convenio Europeo sobre el transporte de mercancías peligrosas por vías fluviales)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Convenio Europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
BGR	Berufsgenossenschaftliche Regeln (Reglas de las Mutuas de previsión de accidentes)
CAS	Chemical Abstracts Service
CE	Comunidad Europea
CEE	Comunidad Económica Europea
CER	Catálogo Europeo de Residuos
CLP	Regulation on Classification, Labelling and Packaging of Substances and Mixtures (Reglamento sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas)
[DE]	Normativas nacionales alemanas
DGUV	Deutsche Gesetzliche Unfallversicherung (Seguro obligatorio de accidentes alemán)
EmS	Emergency Schedules (Procedimientos de intervención de emergencia para buques que transporten mercancías peligrosas)
EN	Europäische Norm (Norma Europea)
GHS	Globally Harmonized System of Classification, Labelling and Packaging of Chemicals (Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos)
GMBl	Gemeinsames Ministerialblatt (Hoja ministerial común)
IATA-DGR	International Air Transport Association - Dangerous Goods Regulations (Asociación de Transporte Aéreo Internacional - Reglamento de Mercancías Peligrosas)
IBC-Code	International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk (Código CIQ - Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel)
ICAO-TI	Technical Instructions For The Safe Transport of Dangerous Goods by Air (Instrucciones técnicas para el transporte seguro de mercancías peligrosas por vía aérea)
IMDG-Code	International Maritime Code for Dangerous Goods (Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas)
INSHT	Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo
LD_{50}	Dosis letal mediana
LGK	Lagerklasse (Clase de almacenamiento)
MARPOL	International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships (Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques)
N.E.P.	No especificado en otra parte
N.O.S.	Not otherwise specified
NOAEL	No Observed Adverse Effect Level (dosis sin efecto adverso observable)
OECD	Organization for Economic Co-operation and Development (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos)
PBT	Persistent, bioaccumulative and toxic (persistente, bioacumulable y tóxico)

ppm	Parts per million (partes por millón)
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (Registro, evaluación, autorización y restricción de productos químicos)
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire de marchandises Dangereuses (Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril)
TRGS	Technische Regeln für Gefahrstoffe (Reglas técnicas para sustancias peligrosas)
UE	Unión Europea
UN	United Nations (Naciones Unidas)
UNE	Una Norma Española
UTC	Tiempo universal coordinado (inglés: Coordinated Universal Time, francés: Temps Universel Coordonné)
vPvB	Very persistent and very bioaccumulative (muy persistente y muy bioacumulable)

16.5. Las principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos

- Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), anexo II
- Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) – Orientación sobre la elaboración de fichas de datos de seguridad; versión 2.2 (diciembre 2014); http://echa.europa.eu/documents/10162/13643/sds_de.pdf
- GISBAU (Sistema de información de sustancias peligrosas de BG BAU) – Curso "Ficha de datos de seguridad"; http://www.bgbau.de/gisbau/SDB/lehrgang/lehrgang.htm
- Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP)
- Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) – Documento de orientación sobre etiquetado y envasado de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008 (10/2014); http://echa.europa.eu/documents/10162/13562/clp_labelling_de.pdf
- Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA), Sustancias registradas; http://echa.europa.eu/information-on-chemicals/registered-substances
- Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA), C&L Catálogo de clasificación y etiquetado; http://echa.europa.eu/information-on-chemicals/cl-inventory-database
- Instituto de protección laboral del seguro de accidentes obligatorio alemán (IFA): GESTIS- Base de datos de sustancias y GESTIS - Valores límites internacionales; http://www.dguv.de/dguv/ifa/index.jsp
- Agencia Federal de Medio Ambiente, área profesional IV 2.4: Oficina de documentación e información sobre sustancias peligrosas para el agua RIGOLETTO (Catálogo para sustancias peligrosas para el agua); http://webrigoletto.uba.de/rigoletto

16.6. Indicaciones sobre formación

Proporcionar información, instrucciones y formación adecuadas para el usuario.

16.7. Indicación de cambios

Nueva edición de la ficha de datos de seguridad. Todas las secciones fueron revisados conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), incl. Reglamento (UE) nº 453/2010. El producto ha sido reclasificado conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP).

Los datos de la ficha de datos de seguridad solo son aplicables para el producto descrito, en relación con su uso previsto. Estos datos se basan en nuestros conocimientos actuales en el momento de la revisión. Sirven especialmente para detallar nuestro producto en relación a los riesgos y peligros derivados del mismo y a las precauciones de seguridad a tomar. No representan ningún aseguramiento de las propiedades del producto ni de la calidad.
